



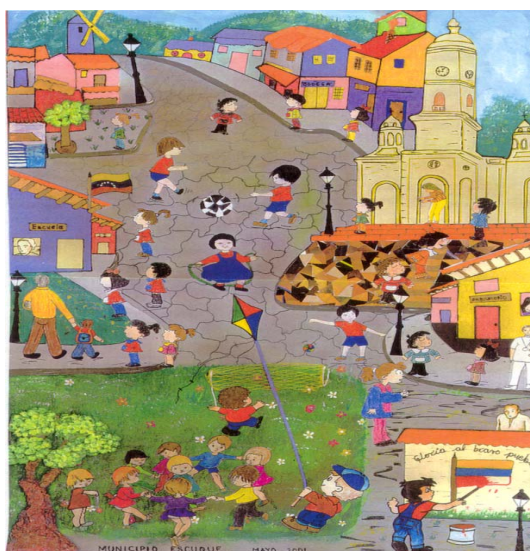
REPÚBLICA
BOLIVARIANA
DE VENEZUELA



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTES

EDUCACIÓN INICIAL

AMBIENTE DE APRENDIZAJE PARA LA ATENCIÓN PREESCOLAR



Dirigido a docentes y otros adultos significativos que atienden niños y niñas en edad preescolar (3 a 6 años)

Febrero/2005



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

Ministro

Aristóbulo Isturíz

Viceministro de Asuntos Educativos

Armando Rojas

Directora General de Niveles y Modalidades

Marianela León

Directora de Educación Preescolar

Olga Sánchez

VERSIÓN PRELIMINAR

Olga Sánchez García

Marielba Gil

Mercedes Marval

VERSIÓN ACTUALIZADA

Irma Alvarado de Ojeda

Zulay Zerpa

Oneyda García

Celeste Beitia

COLABORADORAS

Yasmina Rauseo

Gladys Serrano

ILUSTRACIONES: David Hantuch

DIAGRAMACIÓN: Giorgi Navarro

Caracas - Venezuela. 2005.

PORTADA

Luz Marina Rojas y otros (Escuque. Edo. Trujillo)

Depósito Legal N° If68420043753597

IMPRESIÓN: Grupo Noriega Editores

INDICE

Pág.

PRESENTACIÓN

I. AMBIENTE DE APRENDIZAJE	6
1. Dimensión Física	7
2. Dimensión Funcional	9
A. Organización del Ambiente de aprendizaje para la Atención Convencional	11
B. Organización de los Ambientes en la Atención No Convencional	21
3. Dimensión Temporal	24
Rutina Diaria en escenarios Convencionales.	26
4. Dimensión Relacional	34
II. ROL DEL DOCENTE EN EL AMBIENTE DE APRENDIZAJE	36
III. REFERENCIAS	

PRESENTACIÓN

Este documento está dirigido a los(as) docentes y adultos significativos que han asumido la tarea de educar a los niños, niñas, en el aula, familia y contexto comunitario, con el propósito de orientar su participación en el proceso de aprendizaje.

En él se presenta un conjunto de orientaciones acompañadas de fundamentos teóricos puntuales que soportan dichas sugerencias. Dada la rica bibliografía y los procesos tan diversos que se pueden generar en cada contexto, o en cada experiencia, no es posible expresarlas todas en este escrito.

En el aparte relacionado con "Ambiente de Aprendizaje" se presenta en forma general los criterios y razones para organizar los ambientes ya sean convencionales o no convencionales, y los posibles materiales o recursos que se utilizan en cada espacio, rincón o lugar. Queda claramente definida la libertad y oportunidad que tienen las(os) docentes y otros adultos significativos para organizar los ambientes de aprendizaje de acuerdo a la edad, características de los niños y niñas, contexto en que se desarrolla la práctica pedagógica, tipo de atención y planes que se ejecuten, siempre sustentándolo en el enfoque curricular de la Educación Inicial.

Así mismo hace referencia a la estructuración de la jornada o rutina diaria así como algunas orientaciones a los(as) docentes o adultos significativos sobre el rol del docente en la organización y funcionamiento del ambiente con fines educativos.

No me pidas que me quede "quieto" por mucho rato.
Tengo muchos barcos y trenes y aviones
-caballos y mariposas-
por dentro.

Rosario Anzola
Escritora
Venezolana



I. AMBIENTE DE APRENDIZAJE

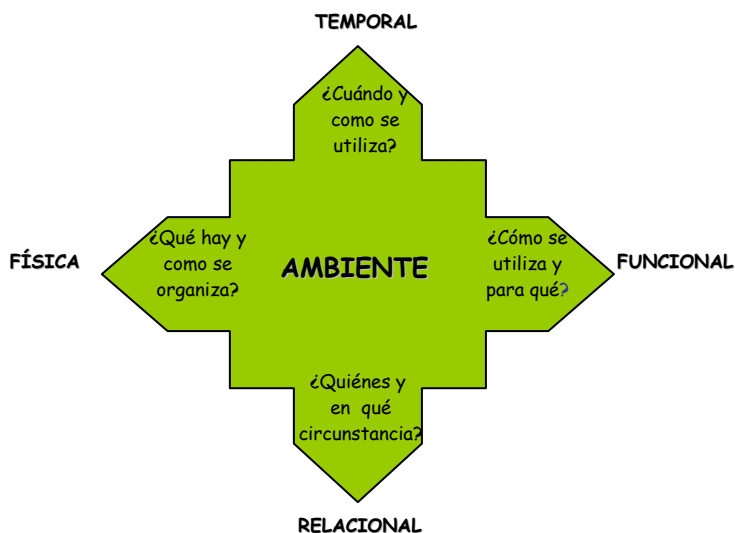
Desde la perspectiva de integralidad que se evidencia en la estructura curricular del nivel, el ambiente de aprendizaje viene a representar la concreción de la acción educativa, de allí su importancia.

Para Iglesias, citado por Zabalza (2001) "El término ambiente se refiere al conjunto del espacio físico y las relaciones que se establecen en él (los afectos, las relaciones interindividuales entre los niños, entre niños y adultos, entre niños y sociedad en su conjunto)". (Pág. 238).

En la concepción del ambiente de aprendizaje en la Educación Inicial, se involucran tanto los espacios institucionalizados: maternales, preescolares independientes y anexos a las escuelas básicas, como también los espacios familiares y comunitarios: hogares de los niños y niñas, ludotecas, bibliotecas, hogares de atención integral, centros de atención integral y centros de cuidado espontáneo.

Para ello, el ambiente debe ofrecer un clima favorecedor de los aprendizajes, donde exista respeto, cariño, oportunidad de producción, intercambios, descubrimientos y sentido del humor, y en el que los adultos, los niños y las niñas están libres de tensiones y entretenidos con su quehacer diario.

Se concibe el ambiente como una estructura de cuatro dimensiones que se relacionan entre sí; como lo plantea Iglesias L, citado por Zabala (2001), la cual se presenta en el siguiente diagrama:



Consistente con esta concepción, los adultos responsables de la atención del niño y niña de 3 a 6 años deberán propiciar un ambiente nutritivo tanto en lo funcional como en lo estructural, para el logro óptimo de los aprendizajes esperados en esta fase o nivel.

1. Dimensión Física:

Se refiere al espacio físico, los materiales, el mobiliario la organización y distribución de los mismos.

El espacio físico debe:

- a. Brindar posibilidades para satisfacer en el niño y la niña necesidades fisiológicas, de seguridad, recreación, juego y aprendizaje.
- b. Cada espacio físico debe contar con recursos variados, funcionales, reales y suficientes para propiciar el desarrollo de los procesos de aprendizaje.
- c. En un espacio físico deben utilizarse colores claros, armónicos, lavables que propicien bienestar y seguridad.
- d. Tener buena iluminación y ventilación.

La organización adecuada de los recursos, influirá en el uso que les darán los niños y niñas y en lo que aprenderán con ellos; así como también les facilitará encontrar lo que necesitan. Para ello es necesario distribuirlos de acuerdo a su función, a la planificación que se esté desarrollando y a las características de los niños y niñas y el contexto social y cultural.

Mobiliario:

La organización y distribución del mobiliario y los recursos didácticos para niños y niñas de 3 a 6 años, requiere de un estudio y análisis de adecuación de la calidad, pertinencia, resistencia, seguridad, contexto

social y cultural y tipo de atención (convencional y no convencional).

La utilización de mobiliario que se transporte con facilidad permite cambiar la distribución de los espacios o rincones dependiendo de las necesidades, capacidad física, matrícula y edad de niños y niñas.

Las mesas y sillas permitirán a los niños trabajar cómodamente, por lo que deben estar a su altura. Las mesas deben tener los bordes redondeados y superficies que permitan limpiarlas con facilidad.

Las estanterías permiten tener el material al alcance de los niños y niñas y poder ordenarlo para fomentar su autonomía. Son preferibles los muebles bajos que no impidan la visión global del aula a los niños, niñas y adultos.

Hay algunos elementos, como biombos, cortinas, cintas que pueden cumplir una función de separación de los espacios, en las estructuras de poca capacidad física.

2. Dimensión Funcional:

Se relaciona con el modo de utilización del espacio físico, funciones, adecuación de los locales, de los recursos disponibles y de las actividades a cumplir. En tal sentido es necesario que en los espacios, rincones o áreas:

- a. Se permita la acción, las interacciones, formas de agrupaciones, la autonomía y las diferentes actividades auto iniciadas por el niño y la niña, o planificadas por el adulto.
- b. Se establezcan normas y límites con los niños, niñas y adultos, en función de lo que pueden hacer y entender.
- c. Se tome en cuenta la higiene, la comodidad, la delimitación, los espacios de circulación y para las reuniones de grupo.
- d. Que sean fácilmente identificables para los niños y niñas, rotulados con dibujos, fotografías, escrituras, tanto desde el punto de vista de su función, la edad de los niños y niñas, como de las actividades que se realizan y el contexto social y cultural.
- e. Exista una ambientación armónica y estética, en la que se incorporen a nivel de visualización de los niños y niñas: réplicas de obras de arte, cuadros o pinturas reales o de los niños, niñas y representantes, esculturas, carteles de experimentos, de selección, de proyectos en ejecución, tarjetas de identificación, mapas, símbolos patrios, cartel con la rutina diaria, pizarra, franelógrafo y otros que se relacionen con los planes y proyectos, afiches o paisajes de la geografía venezolana.

- f. Debe existir un lugar con mobiliario apropiado para guardar las pertenencias, loncheras y perchero para abrigos, delantales u otro tipo de vestimenta que usen los niños y niñas.



A. Organización del Ambiente de Aprendizaje para la Atención Convencional.

El o la docente al organizar el ambiente en un Centro Educativo, debe considerar que éste atienda a las necesidades y potencialidades del niño y la niña que les facilite la adquisición de nuevos aprendizajes. Así mismo, tiene la libertad de identificar cada rincón, espacio o lugar con nombres y/o figuras apropiadas que se relacionen con los procesos, las experiencias, la edad de los niños y niñas y el contexto social y cultural. Para ello:

- a. **Debe haber un lugar o espacio físico** en el cual el niño y la niña tengan oportunidades para: explorar, armar, separar, rodar, manipular, observar, juntar, poner encima de otro, mantener el equilibrio de los objetos, establecer semejanzas y diferencias, comparar, agregar, desagrupar, organizar, experimentar con el tamaño, el peso, el volumen, el espacio, unir, martillar, clavar, enroscar, atornillar, integrar parte todo, plantar, seriar, clasificar, contar, establecer correspondencia término a término, encajar, establecer semejanzas y diferencias, agrupar, otros.

Es importante ubicar de manera visible y al alcance de los niños y niñas carteles de: selección, normas, registros de experiencias, proyectos en ejecución, modelos con instrucciones, otros, así como rotular el espacio y los materiales con letra legible (azul o negra), a la altura de los niños y niñas.

Posibles materiales a ubicar en este espacio:

- Rompecabezas, loterías, dominoes.
 - Colección de objetos reales, representativos, bidimensionales, tridimensionales, para clasificar, seriar, cuantificar.
 - Tacos de madera, plástico y de colores.
 - Legos grandes y pequeños, bloques
 - Accesorios para complementar las construcciones.
 - Sábanas, cobijas, para tapar las construcciones, para simular techo, toldos etc...
 - Cajas grandes o pequeñas de cartón o madera.
 - Pedazos de alfombras de diversos tamaños, colores, grosores y textura.
 - Candados, llaves, cerraduras.
 - Materiales para desarrollar la motricidad fina.
 - Juegos de memorias.
 - Materiales para clavar, pegar, unir y construir: clavos, tachuelas, tornillos, tuercas, prensa, pegamento, tirro, teipe, cables, mecate, alambre, tapones, tapas, arandelas.
 - Materiales reusables: carretes de hilo, chapas, enchufes, artefactos como: (radio, relojes, otros).
 - Tableros de madera con clavijas.
 - SERRUCHO, martillo, alicate, atornillador.
 - Cuerdas, sogas, poleas, pequeños camiones, figuras.
 - Accesorios: carteles, anuncios, para escribir ciertos letreros relacionados con las construcciones.
- b. **Un espacio, rincón o lugar** que facilite la realización y elección de juegos simbólicos, de imitación, creativos y de fantasía. Debe ser un lugar

para que el niño y la niña representen las experiencias que poseen de su ambiente. Además, les brinda la oportunidad de identificar y reproducir diferentes roles de personajes de cuentos e historias y teatro que han visto o vivido en situaciones familiares y comunitarias, que sean significativas para ellos.

En la edad inicial de 3 a 6 años, los niños y niñas, disfrutan de los juegos simbólicos, de las representaciones e imitaciones, existe cooperación entre ellos, iniciativas propias, aumentan su autonomía, hacen deducciones, y escogen de acuerdo a sus intereses y experiencias previas. Por tanto, el espacio debe diseñarse de tal forma que propicie el juego en forma individual, en grupos y en pequeños grupos, seleccionar juegos, materiales y accesorios para representar los diferentes roles.

Por ser un espacio destinado a focalizar experiencias de la cultura familiar, local, regional, social y escolar es importante organizarlo de manera que pueda ser modificado permanentemente en atención a las necesidades, intereses, potencialidades de los niños, niñas y planes.

Posibles materiales a ubicar en este espacio:

- Accesorios para disfrazarse.
- Equipos y materiales para representar roles de servidores de la comunidad.
- Teatro de títeres, escenario, mimos.

- Vestuarios e instrumentos para bailes folklóricos y populares.
- Reproductor, CD, cassettes.
- Pañuelos de diferentes tamaños, colores y telas.
- Cachuchas, sombreros, cascos.
- Perchero, reloj, muñecas, carros grandes.
- Siluetas grandes de personas, animales, cosas, fachadas.
- Banderas, semáforos, señalizaciones, carteles con escritura.

- c. **Un espacio, rincón o lugar** que permita satisfacer la necesidad que tienen los niños y niñas de sentir, tocar, oler, probar, experimentar, explorar, manipular, formular hipótesis, comprobar, predecir, descubrir, comparar, clasificar, seriar, mezclar, trasvasar, amasar, medir, resolver, amontonar, verter, aplastar, cernir, modelar, chapotear.

Este lugar sirve tanto para desarrollar en el niño y la niña procesos científicos, como los procesos matemáticos. En cuanto a los procesos científicos, están presentes: la observación, investigación, exploración, descubrimiento de organismos vivos e inofensivos, objetos y experiencias del mundo inmediato. Es importante aprovechar las experiencias e intereses de los niños y niñas para que cuiden y conserven su ambiente y sus recursos. En cuanto a los procesos matemáticos, están presentes: las interacciones que el niño o la niña establecen por medio de las relaciones espaciales,

temporales, de medida, forma, cuantificación, peso, volumen y serie numérica. Estas experiencias pueden ser seleccionadas por iniciativa propia del niño o la niña durante el periodo de planificación y desarrolladas en un lugar específico donde existan los materiales para ello; o también en pequeños grupos planificados por el/la docente u otro adulto significativo.

Posibles materiales a ubicar en este espacio o lugar:

- Libros de instrucciones para realizar experimentos, recetarios, para buscar información sobre el medio ambiente natural y artificial.
- Carteles para registrar procesos e investigaciones realizadas por los niños, niñas y adultos.
- Afiches con imágenes representativas, álbumes.
- Materiales para cernir: coladores, cernidores, mallas de alambre.
- Red: para atrapar insectos y peces.
- Palas de diferentes colores, tamaños, grosor.
- Equipo de jardinería.
- Arena o tierra de diferentes sitios o regiones.
- Materiales naturales y artificiales que presenten diferentes características: textura, color, forma, tamaño, grosor, sabor, olor, peso. Ej: envases plásticos, tubos de ensayo, materiales para experimentar, con agua, arena, cocina.
- Materiales para trabajar los procesos de flotación, absorción, mezclas.

- Cajas para clasificar, cinta métrica.
 - Materiales para proyectar la luz: linterna, lupa, vela.
 - Materiales para atracción: imán, resortes, ligas.
 - Tazas para medir, jaula, animales vivos.
 - Balanza, termómetro, microscopio.
 - Utensilios de cocina.
 - Batas blancas de papel o tela.
- d. **Un espacio, rincón o lugar** para que se propicien conversaciones, los intercambios de experiencia, la expresión de sentimientos e ideas, las cuales son características que hay que apoyar en los niños y niñas en edad inicial. Por esta razón el equipamiento de este espacio debe estar centrado en recursos que promuevan el desarrollo de todos los medios de expresión: el lenguaje oral y el lenguaje gráfico plástico, que abarca la escritura, la pintura, el dibujo, y el modelado. Este espacio debe ser rico en material para crear, para expresarse musicalmente y para escribir y leer, vistas no sólo como construcción de conocimiento, sino como generadores de placeres estéticos, de valores culturales y morales contextualizado dentro de la realidad social convencional, familiar y educativa. Las actividades musicales pueden realizarse en forma individual con el uso espontáneo o planificado de instrumentos sencillos, o al escuchar música; o en forma grupal, al cantar, bailar o jugar al ritmo de la música. Por ello pueden ubicarse los instrumentos

musicales en este espacio y ejecutar las actividades grupales en el espacio exterior.

Posibles materiales:

- Materiales reusables: hojas, palitos, chapas, rollos de papel, periódico, algodón.
- Material para moldear y amasar.
- Material para estampar: hojas, piedras, latas, tapas, plantillas, sellos naturales, madera, goma, plástico, lijas, esponjas, bolsas, cepillos.
- Telas, lanas, fieltro.
- Instrumentos musicales, reproductor, cassettes con canciones infantiles, populares, instrumentales, clásica, de relajación, folklórica.
- Narraciones cortas, reales, significativas, fantasía, con sonidos del medio.
- Envases que produzcan sonidos.
- Instrumentos de la cultura popular: maracas, charrasca, tambores, cuatro, arpa, guarura, marimba, triángulos, cascabeles, palitos.
- Témpera, carbón, creyones, petróleo sólido, tizas de colores, marcadores, papeles de colores, colorantes naturales.
- Cuentos: de fantasía, folklóricos, didácticos, con imágenes y poco texto.
- Libros: cancioneros, historietas, poemas, adivinanzas, trabalenguas, tarjetas (imagen

instrucciones, historias y cuentos de la familia y la comunidad, otros.

- Fotos y videos: de paisajes, naturales, artificiales, familiares.
- Papeles, cartones, acetatos, papel carbón.
- Afiches de escenas relacionadas con la cultura, historia, de personajes, etc.
- Tela, tirro, reglas, plantillas.
- Banco de palabras y letras.
- Semillas, conchas, plumas, arena, flores.
- Rotafolios, franelógrafo, cartelera, pizarra, atril.
- Microcine, retroproyector.
- Poesías, adivinanzas, trabalenguas, refraneros, laminarios.
- Tijeras, estambres, catálogos, otros.

- e. **Debe existir un lugar o espacio** donde el niño y la niña tengan la mayor posibilidad de ejercitarse, poniendo en movilidad los grandes segmentos corporales y realizando actividades que requieren alto gasto de energía.

Éste se refiere al ambiente exterior destinado para el juego al aire libre, al disfrute y esparcimiento, para estar en contacto con la naturaleza, al mismo tiempo que los niños y niñas se mueven, descubren y aprenden. Es por ello que los elementos que se incorporen deben estimular el movimiento y ofrecer diversas posibilidades para el desarrollo y el aprendizaje.

El espacio para jugar al aire libre brinda la oportunidad de realizar espontáneamente múltiples y variadas acciones vigorosas tales como: gatear, reptar, caminar, correr, saltar, trepar, columpiarse, balancearse, apoyarse, arrastrar, empujar, explorar el espacio, excavar, transportar, arrojar, recibir objetos, entre otras muchas acciones que contribuyen al pleno desarrollo de las potencialidades de los niños y las niñas.

Este espacio ofrece mayores posibilidades a los niños y las niñas para construir las nociones: adentro, afuera, arriba, abajo, cerca, lejos, tanto en relación con su propio cuerpo, como en relación con las otras personas y objetos con los que interactúa y le rodean. Igualmente cuando juega con sus pares y se socializa, cuando dramatiza utilizando materiales y equipos, cuando se desenvuelve en el medio, desarrolla su imaginación su lenguaje y su pensamiento.

f. Lugares o espacios para satisfacer las necesidades vitales.

Estos permiten satisfacer las necesidades primarias en la vida del niño y la niña, como son: la alimentación, el descanso y el sueño, la comodidad, la higiene personal. El ambiente de aprendizaje en la Educación Inicial debe dar respuesta a estas necesidades disponiendo de lugares adecuados para tal fin.

A la hora de comer, el docente o adulto significativo debe propiciar actitudes positivas en los niños y niñas. Es importante recordar, que éstos o éstas, tienen patrones alimenticios, y preferencias por algunas comidas; que deben respetarse, siempre y cuando no represente riesgo para su salud; con uno u otro caso, debe irse corrigiendo de ser necesario con la incorporación de nuevos alimentos. Los niños y niñas aprenderán a utilizar los utensilios (cubiertos, servilletas, manteles), en la medida en que el adulto los incorpore y modele la manera de uso.

El lapso de descanso varía, dependiendo de la edad y del tiempo que los niños y niñas permanezcan en el centro educativo (no debe exceder de 1 hora). Es importante recordar que éstos(as) tienen diferentes estilos y rutinas para dormirse para esto; se sugiere la organización de un ambiente tranquilo, agradable, limpio y cómodo, si es posible con música suave de fondo. Se sugiere la utilización de colchonetas plegables con forros removibles o camas empotradas a la pared.

En relación a la necesidad de higiene. Debe haber en el aula o espacio cercano a ella un lugar adecuado para satisfacer las necesidades fisiológicas y de aseo; con un número suficiente de pocetas y lavamanos adecuado a la altura de los niños y niñas. Es fundamental la existencia de ducha o bañera para cuando se requiera.

El uso del sanitario y las prácticas higiénicas, las pueden realizar los niños y niñas, en cualquier momento de la jornada o rutina diaria, bajo la

supervisión del adulto con el objeto de favorecer el desarrollo de hábitos de aseo.



B. Organización de los espacios en la Atención No Convencional.

La atención no convencional, se brinda en espacios familiares, hogares de atención integral, ludotecas y otros centros comunitarios de atención infantil.

Estos ambientes deben ser adecuados para favorecer el aprendizaje y el desarrollo. En el hogar donde vive el grupo primario del niño y la niña es importante ubicar espacios claramente definidos, para el juego, el descanso, la alimentación, atendiendo a la edad o a las actividades que se planifiquen durante la rutina diaria.

La ludoteca como una estrategia no convencional de Educación Inicial, se concibe como un espacio comunitario de encuentro entre adultos, niños y niñas, en el que a través del juego se puede desarrollar una experiencia educativa. Allí el docente puede:

- Propiciar la interacción de padres, madres responsables con los niños y las niñas.

- Promover experiencias de aprendizaje.
- Ofrecer materiales, incluso en calidad de préstamo, que posiblemente no existen en los hogares.

El sitio en el cual funciona la ludoteca depende de las características de la comunidad: puede ser dentro de una escuela o una vivienda familiar, un local comunitario, como por ejemplo, el salón de una iglesia, o un espacio expresamente construido por la comunidad.

A la ludoteca asisten padres, madres, hermanos, hermanas, tíos, tías, abuelas, abuelos o cualquier adulto significativo con los niños y niñas entre 0 y 6 años.

El / la docente o adulto significativo orienta a las familias y a las madres integrales acerca de cómo organizar el espacio familiar para favorecer el aprendizaje de sus hijos e hijas.

El adulto responsable puede utilizar la ludoteca la cual está equipada con distintos materiales, libros y juguetes sobre la cultura local, así como de otras culturas, regionales, nacionales o recursos elaborados con las familias y/o adquiridos, de fácil movilización y ubicación de acuerdo a las actividades planificadas y a las características de los grupos de niños y niñas. El grupo de niños y niñas entre 3 y 6 años, necesita materiales que les permitan:

- Llenar, vaciar: embudos, coladores, envases de diferentes tamaños.
- Medir volumen, longitud, peso y tiempo: almanaques, relojes, balanzas, cinta métrica.
- Contar, clasificar, ordenar y elaborar patrones y gráficos: envases con botones, cuentas, metras, cuentas para ensartar, cubos, dominós, llaves, palitos de helado, bloques lógicos.
- Construir: rompecabezas, cubos, legos.
- Hacer representaciones bi y tridimensionales: dibujos, maquetas, esculturas.
- Mezclar, pintar e imprimir: creyones, pinceles, témpera, papeles de diferentes texturas, materiales de desecho.
- Modelar y moldear: masa, arcilla, plastilina, moldes.
- Unir y separar: herramientas, clavos, tijeras, goma de pegar, tirro.
- Disfrazarse: trajes, vestidos, zapatos, carteras, bisutería.
- Comunicación y representación del lenguaje verbal: libros de imágenes, cuentos, poesías.
- Música y movimiento: instrumentos de percusión, viento, cuerda, cassettes, radio.
- Descubrir el entorno natural y social: lupas, microscopios, animales, plantas.
- Jugar en el espacio exterior: carretillas, triciclos, pelotas, aros.

Para trasladar los recursos al sitio donde se realizarán las actividades previstas, se pueden utilizar cestas, cajas, bolsos viajeros, otros.

3. Dimensión Temporal:

Está relacionada con la organización y distribución del tiempo en una jornada o rutina diaria.

"La rutina diaria es una secuencia regular de sucesos que definen evidentemente el uso de los espacios y la forma en que interactúan los adultos, los niños y niñas durante el tiempo que están juntos. Esta marca un ritmo, una sucesión de hechos y actividades de la vida diaria". Fernández y otros, 1994, pág. 45).

Características:

1. Se organiza en períodos de tiempo específicos para que los niños y niñas participen de una variedad de experiencias de aprendizajes.
2. Proporciona una estructura estable y flexible para apoyar los sucesos y actividades que ocurren cada día en el ambiente de aprendizaje.
3. La consistencia en la distribución del tiempo, permite el disfrute de los niños y niñas al recordarle al maestro lo que sigue entre un momento y otro, ejemplo, "ahora vamos a comer", "después saldremos al patio". La predictibilidad ofrece al niño y la niña una noción del tiempo: primero, segundo, después, mas tarde..., sin embargo, la consistencia no excluye la flexibilidad, ni la espontaneidad.

4. Ofrece un balance entre momentos activos y momentos más tranquilos, tiempo para actividades individuales, en pequeños grupos y en grupos grandes, momentos para jugar y trabajar dentro y fuera del ambiente educativo, tiempo para satisfacer las necesidades vitales de alimentación, aseo, sueño y para la transición entre una y otra actividad.
5. Proporciona tiempo para que los niños y niñas expresen y lleven a cabo sus metas e intenciones.
6. Habilita a los adultos a comprometerse plenamente en el apoyo y estímulo a los niños y niñas para hacer y decir cosas por sí mismo(as).
7. Proporciona a los niños y niñas un ambiente psicológicamente seguro y propositivo.
8. Facilita la transición de los niños y niñas del hogar al Centro de Educación Inicial, construyendo un sentido de comunidad.

A. Rutina diaria en escenarios convencionales.

La organización del tiempo debe constar con una rutina diaria que se lleve a cabo de una manera estable, predecible y a la vez flexible, que le permita a la niña y al niño, pronosticar acontecimientos al ordenar su tiempo y así contribuya al desarrollo de su seguridad y confianza.

El o la docente es el responsable de estructurar una rutina de acuerdo a las características de niños y niñas, proporcionando una estructura consistente que ofrezca equilibrio entre todos sus elementos. Diariamente

dentro de la rutina se pueden contemplar los siguientes períodos:

- Recibimiento de los niños y niñas.
- Planificación del niño y la niña.
- Trabajo libre.
- Orden y limpieza.
- Intercambio y recuento.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Actividades colectivas.
- Despedida de los niños y niñas.

Para los Centros de Educación Inicial Integrales (8 horas) se incorporan los períodos de: alimentación (desayuno, almuerzo) y descanso.

La merienda se establecerá de acuerdo al tiempo de permanencia y a las necesidades fisiológicas de niños y niñas en los Centros Educativos de 5 horas, se sugiere realizar la merienda durante el período de trabajo libre atendiendo a las individualidades.

- **Período de recibimiento de los niños y niñas:**

Este momento es un escenario propicio para las interacciones sociales entre niños, niñas y adultos y la formación de hábitos de cortesía.



La llegada debe ser planificada cuidadosamente con estrategias que promuevan una recepción cariñosa, el saludo individual y colectivo, el intercambio de información con los adultos.

Es un tiempo breve en el cual el docente o adulto significativo a través de títeres, cuentos, juegos, canciones infantiles, símbolos o imágenes, favorece el desarrollo emocional y social de los niños y niñas a su vez propicia un clima de afectividad y acercamiento con los padres y representantes.

Es importante evitar la realización de actividades rutinarias y prolongadas que causan en los niños y niñas fastidio. Este período puede ejecutarse por grupos parciales o grupo total al momento de rendir homenaje a los símbolos patrios y otras que lo requieran.

- **Período de planificación del niño y la niña:**

Es un momento de la rutina diaria que brinda a los niños y niñas la oportunidad de expresar sus intereses, deseos e intenciones, acerca de lo que van a hacer durante el trabajo libre en los espacios. En este período el o la docente invita al niño/a a comunicar sus decisiones de diferentes maneras: usando el lenguaje oral, gráfico, escrito, realizando acciones y movimientos, dependiendo de su edad, capacidad para comunicarse y experiencias previas en lectura y escritura.

Para ello, la/el docente se reúne con un grupo de niños(as) y hace preguntas relativas a las actividades que desea realizar, de acuerdo a sus intereses y necesidades. Propicia un ambiente de participación, confianza y respeto por las decisiones de éstos(as).

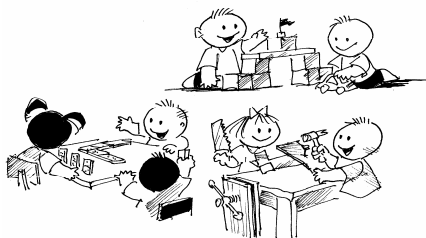


- **Período de trabajo libre:**

Es el período que abarca mas tiempo dentro de la rutina diaria (mínimo 1 ½ horas). En él los niños y niñas:

- Se dirigen al espacio donde decidieron ejecutar sus planes.
- Ponen en práctica sus planes, trabajan, juegan y solucionan los problemas que se les presentan. Realizan una secuencia de acciones con un propósito que han pensado y expresado en el período de planificación, así como también, ponen en práctica nuevas ideas y actividades que surgen.
- Satisfacen la necesidad de explorar, experimentar, inventar, construir, simular, en pocas palabras jugar y aprender.

- Resuelven problemas imprevistos.
- Los adultos observan, median y participan en las actividades de los niños y niñas, descubriendo así sus necesidades, potencialidades, intereses, gustos, preferencias y la manera como solucionan los problemas. Participa como mediador en la búsqueda de oportunidades para utilizar estrategias que promuevan avances hacia la zona de desarrollo próximo.



- **Período de Intercambio y Recuento:**

Es el período de la rutina que permite al niño y niña reflexionar sobre sus experiencias, asociar los planes con resultados, compartir con otros acerca de sus descubrimientos y acciones.



De esta manera, se favorece el proceso de pensamiento abstracto al relacionar sobre lo que han hecho. Más aún, con esta reflexión, comienzan a entender que pueden ser autores de sucesos, aprender nuevas cosas y resolver sus propios problemas.

- **Período de trabajo en pequeños grupos:**

Es el período de la rutina diaria donde el docente o adulto significativo se reúne dentro o fuera del aula con un grupo de 8 a 10 niños o niñas, para desarrollar habilidades y destrezas, presentar nuevos materiales, dar oportunidad para usar el material de diferentes maneras a través de la manipulación, exploración, creación, para ejecutar actividades de experimentación y descubrimiento.

Este momento brinda a los niños y niñas las oportunidades para usar materiales, experimentar con ellos, hablar acerca de sus descubrimientos y resolver los problemas que se les presentan.



El período consta de tres fases: inicio, desarrollo y final.

Inicio: el docente o adulto comenta sobre la actividad a realizar, crea un clima afectivo y motivador, presenta los materiales y orienta sobre la utilización de los mismos. Permite que los niños y niñas los observen. Formulando preguntas ¿Qué podemos hacer? ¿Cómo podemos utilizarlos?.

Desarrollo: los niños y niñas exploran, seleccionan y trabajan con los materiales, aquí interviene el docente o adulto significativo motivándolos a interactuar unos con otros. Indaga sobre lo que hacen, habla con ellos sobre lo que están haciendo, realizando preguntas de reflexión, de contenido, etc. Observa y registra las posibilidades y limitaciones de niños y niñas. Apoya a aquellos que necesitan ayuda. Propone ideas, da opciones para extender el aprendizaje.

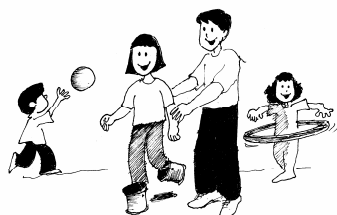
Cierre: el (a) educador (ra) alerta a los niños y niñas para que tengan tiempo de terminar sus trabajos, comparten la experiencia, ordenan los materiales y el espacio.

- **Período de actividades colectivas:**

Es el período en el cual participan todos los niños y niñas en actividades en que predominan el movimiento y la recreación. Las mismas son planificadas por el docente o auto iniciadas por el grupo.

Las actividades colectivas proporcionan al niño y la niña la oportunidad de interactuar con sus compañeros/as a

través de juegos, actividades motoras, musicales, folklóricas, exploración, experimentación, paseos y visitas. Los espacios para las actividades colectivas (patio, salón, cancha, sala de uso múltiples, otros) colocan al niño y la niña en situación de experiencias que implican grandes desplazamientos y movimientos del cuerpo. En ellos los procesos de socialización y cooperación encuentran momentos privilegiados para su desarrollo.



- **Período de despedida de los niños y niñas:**

Es necesario que los niños y niñas reciban a su salida la atención personal y afectiva del docente o adulto significativo, a través de gestos, expresiones verbales, recordatorios e invitación para compartir una próxima jornada.

Es propicio este momento para permitir que los padres o representantes observen algunas producciones y experiencias de los niños y niñas, comentar algunas anécdotas ocurridas en el día, solicitar su participación o colaboración en próximas actividades y conversar sobre los progresos y desarrollo de sus representados. El/la docente o adulto significativo debe hacer de este momento un espacio breve y agradable en el cual no se

someta al niño y la niña a una larga espera sin ninguna actividad determinada.



- **Otras situaciones que se contemplan en el desarrollo de la rutina:**

A. La merienda, el baño, los paseos y visitas se pueden realizar en cualquier momento de la jornada, atendiendo a las necesidades, intereses de niños y niñas, adultos, situaciones, planes y proyectos.

Las reuniones de grupo son encuentros ocasionales que el o la docente planifican y que pueden realizarse cuando surja durante la jornada alguna situación que lo amerite.

B. **En los escenarios no convencionales** se adecuará la rutina diaria a las características y particularidades de los hogares de los niños y niñas, ludotecas, hogares de atención integral, centros de atención integral y centros de cuidado espontáneo. El o la docente de atención no convencional orientará a la familia y/o madres integrales para que propicien momentos en el día

para la alimentación, el aseo, el descanso, la recreación y el aprendizaje de los niños y niñas.

4. Dimensión Relacional

Hace referencia a las diversas formas de relación interpersonal y experiencias de convivencia que se suceden en los espacios educativos.

Esta se evidencia en la calidad de las interacciones de niños y niñas con sus pares, con los adultos (docentes, auxiliares, especialistas, directivos, voluntarios, familiares, pasantes, otros); así mismo en la forma de acceder a los espacios y distintos materiales. Además de los anteriores es importante destacar los distintos agrupamientos que se suceden (pequeños grupos, colectivos) y la participación del o la docente como (facilitador(a), mediador(a) en el desarrollo de destrezas sociales, la aceptación, participación, integración al trabajo grupal, elaboración y cumplimiento de normas.

Para lograr un ambiente positivo y enriquecedor de experiencias personales y grupales, es necesario:

- a. Disponer de un espacio que asegure la máxima apertura a los procesos de socialización.
- b. Con un clima social positivo, donde las relaciones interpersonales se manejen en un ambiente de respeto, igualdad, afecto, reglas y normas flexibles construidas entre los miembros del grupo, que atiendan a sus particularidades; en el

- cual se consideren los derechos, sociales, legales, emocionales, educativos y de valores.
- c. Un ambiente cálido, con atmósfera estimulante, afectivo, creativo que propicie la libertad de acción y la participación activa y solidaria.
 - d. Abierto a las múltiples culturas (creencias religiosas, ideológicas, razas, posición social).

Aunque cada una de las dimensiones que tipifican al ambiente de aprendizaje en su concepción más amplia pueden existir de forma independiente; el ambiente positivo solo existe con la interrelación de todos ellos, es decir, en la medida en que interactúan armónicamente entre si.

II. ROL DEL DOCENTE EN EL AMBIENTE DE APRENDIZAJE

El o la docente tiene como responsabilidad organizar un ambiente que propicie un clima favorecedor de los derechos y los aprendizajes, donde exista libertad de acción, respeto por las personas, los recursos, las relaciones y las producciones. Para ello debe:

- Organizar el ambiente físico para apoyar las experiencias de los niños y niñas, de manera que tengan oportunidades para el aprendizaje activo, la ubicación espacial y las interacciones.
- Lograr que los niños(as) se sientan cómodos en un ambiente donde se fortalecen actitudes positivas de su cultura, promoviendo la formación de lazos entre

las comunidades, los hogares y los Centros de Educación Inicial.

- Propiciar el establecimiento de vínculos afectivos, demostrando conductas cariñosas, de contacto físico, de expresiones faciales y con verbalizaciones comprensibles y afectuosas.
- Desarrollar relaciones de confianza y apoyo en las capacidades de los niños y niñas.
- Establecer con los niños y niñas las normas y los límites, en función de lo que pueden hacer y entender.
- Organizar el tiempo con relativa estabilidad para ofrecer seguridad y comprensión de la secuencia temporal.
- Respetar la expresión de emociones entre los niños y niñas facilitando su control y reconocimiento.
- Mantener el buen humor.
- Generar estrategias para que los niños y niñas valoren y expresen sus logros.
- Permitir que los niños y niñas experimenten con los recursos.
- Introducir en sus interacciones con los niños y niñas nuevos vocablos para enriquecer el vocabulario.
- Ofrecer a los niños y niñas objetos de su contexto social y cultural para que los utilicen como elemento de aprendizaje que afiance su identidad.
- Organizar paseos y visitas para que los niños y niñas obtengan experiencias para desarrollar sus representaciones y planes.

- Propiciar un aprendizaje significativo que parta de la investigación y la experimentación.
- Planificar estrategias que permitan a los niños y niñas expresarse creativamente de acuerdo a sus potencialidades.
- Observar con atención el juego de los niños y niñas participando como un compañero(a) más.
- Aprovechar situaciones y posibilidades que ofrece el entorno de los niños y niñas para ayudarlos a describir sucesos personales y sociales, ejemplo: cumpleaños, paseos, nacimientos. Haga preguntas que inviten a recordar ¿cuándo es el cumpleaños de? ¿cuándo nació? ¿cuándo fue David a?.
- Comenzar la rutina dialogando con los niños y niñas acerca de sus planes y proyectos: ¿qué harás primero? ¿qué tienes pensado una vez termines?.



III. REFERENCIA

Anzola R. El Niño que Soy. Publicación Monfor. Venezuela (1997).

Cormellas, M. y otros (1998). La Psicomotricidad en Preescolar. Grupo Editorial CEAC. España.

Di Santi E. (1996). "Psicomotricidad y Desarrollo Psicomotor del Niño en Edad Preescolar". Fondo Editorial. Escuela Española. S.A. Madrid. Tropikos.

Du Saussois, N. y otros (1992). Los niños de 4 a 6 años en la Escuela Infantil. Narcea C.A. Ediciones Madrid.

Falabella A. (2003). Ambientes Positivos. Chile.

Hohmann. Mary y otros (1999). La Educación Niños Pequeños en Acción. Editorial Trillas. México.

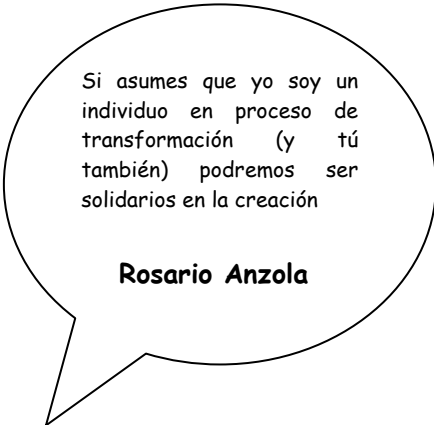
Ministerio de Educación (1986). Guía Práctica de Actividades para Niños Preescolares. Editorial Souapi.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (1999). Proyecto Educativo Nacional. Caracas-Venezuela.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2000). Manual de Orientaciones Pedagógicas para la Atención del Niño de 3 a 6 años. Fascículo 3. Caracas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2003). La Ludoteca una estrategia no convencional de la Educación Inicial. Caracas.

Zabalza M. (2001). Calidad en la Educación Infantil. Narcea. Madrid.



Si asumes que yo soy un individuo en proceso de transformación (y tú también) podremos ser solidarios en la creación

Rosario Anzola

